

Nuestros servicios telefónicos y telegráficos

claridad en las Ordenanzas, de interpretaciones mudables. Es posible que sus disposiciones atenten a toda lógica, a toda razón de conveniencia; pero a mi juicio, mientras no se modifiquen, no cabe aplicarlas más que como están escritas y siempre bajo el mismo prisma.

»No discutí el asunto técnicamente, pues no soy competente en la materia; pero me bastan mis escasas luces para deducir del último informe del Arquitecto municipal, una contradicción entre lo manifestado por el Arquitecto provincial, o una contradicción de las Ordenanzas.

»El artículo 10 de las Ordenanzas fija la altura de las casas según el ancho de las calles, y ateniéndose a ese artículo, con medidas fijadas en centímetros, demuestra el Arquitecto provincial por sencilla operación aritmética, que la casa número 5 de la calle de San Juan excede un metro ocho centímetros de lo señalado por las Ordenanzas municipales, y falta, por consiguiente, a éstas. Pues bien; el Arquitecto municipal, con la reserva de no estar conforme con los datos del Arquitecto provincial, presenta unos dibujos trazados (y esto es lo chocante) con los datos tomados por el Arquitecto provincial, y demuestra que la misma casa, con las mismas alturas, está dentro del perfil reglamentario y cumple las Ordenanzas.

»Yo no quiero suponer que el Arquitecto municipal se haya equivocado (de dibujos no entiendo), pero en cuestión tan debatida, confío en que el lápiz y el metro habían aquí-lado hasta lo inapreciable. De cuentas tampoco sabré gran cosa, pero sí lo suficiente, pues basta sumar y restar para comprobar que el Arquitecto provincial no ha sufrido error. ¿Es que entonces dispone dos cosas distintas el artículo 10, y los perfiles reglamentarios? ¿Es que caben interpretaciones opuestas?

»Lo dicho para la calle de San Juan dicho queda para la calle de Aldamar, donde se repite el fenómeno de altura. Yo no voy a entretener vuestra atención respecto a la casa de la calle de Loyola, que al cabo de muchos años ha sido necesaria la denuncia de un particular para que se dieran órdenes, que no hubieran sido necesarias si a tiempo y por quien correspondía se hicieron las denuncias a la autoridad municipal.

»Se habla que son muchísimas las infracciones que se cometen; la misma Comisión de Obras, distingue espíritu de magnanimidad, tolerancia, zona de atenuación. ¿Dónde ni cómo, las Ordenanzas municipales hacen esas distinciones y admiten esas libertades?

»¿Quién es capaz de fijar estos límites y deslindar infracciones que pueden cometerse de las que no deben consentirse?

»Los Reglamentos, entiendo que deben cumplirse por igual en todas sus partes y por todo el mundo, y si no se pueden cumplir deben derogarse o modificarse.

»Podría, con este motivo, entrar en apreciaciones sobre las infracciones cometidas por el señor Múgica y comparativamente analizarlas, para que se vea cuál es la magnitud de estas infracciones; pero no vengo a defender a nadie, no vengo más que a velar por los fueros de la justicia y los prestigios de la autoridad municipal.

»No tendría validez cuanto digo sino existieran más infracciones que las cometidas por el señor Múgica, pero palpable ha quedado el caso de la calle de Loyola, en espera de aclaración, dada la diversidad de afirmaciones de los técnicos y las de las casas de las calles de San Juan y Aldamar. En la denuncia del señor Múgica, en el informe de la Comisión de Obras y en la conciencia de todos los que algo hemos indagado, está que hay muchas más infracciones en muchísimas más casas.

»En lo que alcanza la lógica, he podido ver que la casa de la calle de San Juan ha llevado más de seis meses habitada sin reconocimiento ni permiso, y que todo este tiempo estuvo la casa de la casa sin convertirla en incombustible, y que fué precisa la denuncia para que se cumpliera en esa parte el Reglamento.

»Si la memoria no me es infiel, mientras a muchos propietarios se les niega, y entre ellos a uno de la calle de Miracruz, desinar a garage una planta baja, a pretexto de no estar toda la casa terminada, el propietario de la denunciada casa de la calle de Aldamar, llenó de vecinos toda la casa sin el barandado de la escalera. Es verdad, que divulgada la infracción, se le impuso la penalidad, que supongo la habrá satisfecho, de 50 pesetas por la infracción cometida. ¿A ese precio no habrá nadie que cumpla el Reglamento, obteniendo a cambio un producto mayor con el beneficio de alquileres?

»Por todo esto dispenso de mis compañeros de Comisión y pido que se cumpla el Reglamento, que se cumpla con todo el mundo por igual, que para no ser con el señor Múgica ni más tolerantes ni más exigentes que con los demás, se abra una información cuyo objeto primordial no es exigir responsabilidades, pues no me guía la pasión, sino proceder en justicia, con equidad, y teniendo presente las infracciones que pudieran haberse cometido, ver la manera de corregirlas y de impedir que en lo sucesivo se cometan y dar en consecuencia a éste problema, que puede arrastrar desprecios y disgustos, una honrosa y equitativa solución.

»El señor Aguirrebengoa le contesta, defendiendo el informe.

»El señor Doaso dice que los dos anteriores se salen de la cuestión. Añade que es sensible que haya edificios que se salen de las Ordenanzas municipales, y no se haga nada con los propietarios. Se muestra partidario de que se abra una información, de acuerdo con el voto particular.

»El señor Lafitte manifiesta que debe aprobarse el voto particular, porque es justo lo que en él se propone.

»Propone primero que el señor Múgica se ponga en condiciones, y segundo que se abra una información.

»El señor Uhagón dice que está conforme con el voto particular, y propone una modificación, que es la de que se abra la información amplia y detallada y que la Comisión proponga la forma en que se ha de solucionar, quedando en suspenso la resolución.

»El señor Aguirrebengoa dice que es imposible llevar a cabo la información.

»Interviene el señor Urreta, defendiendo también el informe.

»El señor Marcellán sostiene que las casas de las calles de Aldamar y San Juan antes citadas no están dentro de las Ordenanzas municipales, y para ello cita el informe del Arquitecto municipal.

Añade que muchas casas han faltado a las Ordenanzas desde hace muchos años, porque ha sido una corruptela de la que la única culpa la tienen los empleados municipales, que no han hecho cumplir las Ordenanzas.

Intervienen los señores Minondo, Doaso y Urreta.

El señor Marcellán dice que se ha basado en documentos oficiales, y añade que él quiso que se sometiera el asunto a la Asociación de Arquitectos, a lo cual se negó la Comisión. Pide que se ponga el asunto a votación.

El señor Lafitte insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Navas interviene, así como el señor Doaso.

El señor Marcellán pregunta a la alcaldía si la casa número 10 de la calle de Loyola está puesta en las debidas condiciones.

El alcalde contesta diciendo que ha enviado una comunicación para que en el plazo de tres meses se ponga en condiciones.

El señor Marcellán acepta la aclaración del señor Uhagón.

Al fin se pone a votación el voto particular, y se desecha por 13 votos contra 5.

Se vota el informe, y es aprobado por 14 votos contra 4.

El informe lleva una aclaración del señor Navas pidiendo que se abra una información para depurar cuantas denuncias concretas se presenten.

FUERA DE MINUTA

El señor Doaso ruega a la Comisión de Obras que continúe regándose la carretera de Iguelde.

El señor Granés ruega que la Banda municipal adelante la hora de los conciertos del Boulevard.

El señor Torre dice que se tenga benevolencia con dos carpinteros que han sido despedidos. El señor Aguirrebengoa dice que los dos carpinteros se largaron a las fiestas de Pamplona sin pedir permiso a nadie, regresando a los cuatro días.

Añade que la Comisión acordó expulsarlos.

El señor Sansinenea pide permiso para botar la cuarta lancha de auxilio. Se le autoriza.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Seguidamente el Ayuntamiento pasó a reunirse en sesión secreta, tratando de asuntos que afectan a la enseñanza.

Del Centenario

Ayer a las cuatro de la tarde se reunió en la Casa Consistorial la comisión de Rotulación de calles de la Junta del Centenario y del Cincuentenario, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Gabriel M. de Lafitte.

Excusó su asistencia el señor marqués de Seoane.

El señor presidente manifestó: que el objeto de la reunión era resolver acerca de las placas que hay que colocar en las nuevas vías bautizadas por el excelentísimo Ayuntamiento a propuesta de la Junta del Centenario de 1813, con los nombres de Avenida de Francia, Plazas de España y de Vasconia y Paseo de la República Argentina, placas que serán inauguradas con cierta solemnidad, concurriendo delegaciones oficiales francesas y argentinas y autoridades nacionales y regionales.

El señor Sorluce se ocupó de la cuestión referente a las placas bajo el punto de vista heráldico e histórico, acerca de los escudos y ornamentación que han de ostentar, y terciaron en la discusión los señores Lafitte y Agote.

A propuesta de la presidencia, fué comisionado el señor Sorluce, para que se entienda con varios artistas locales, a fin de que presenten proyectos, según las bases acordadas, y se convino en volver a reunirse en breve.

Con lo que se dió por terminada la reunión.

—Ayer se recibí otra solicitud en la Secretaría de la Junta del Centenario interesando datos a los requisitos que precisan para optar a la Medalla conmemorativa oficial, y son ya con esta 19 las peticiones.

—En breve darán comienzo los ensayos de un himno dedicado por un conocido maestro donostiarra a las fiestas del Centenario y compuesto para bandas de tambores, cornetas, músicas y voces.

Estas son nuestras noticias.

Doctor Vidarte

Especialista en enfermedades del sistema nervioso
Gabinete electroterapéutico
Horas de despacho: de diez a doce y de dos a cuatro.
Alameda-9-2.º

LEGORRETA.

Gran fiesta jaimista

Nuestros corazones cual nunca están gozosos, llenos de alegría y dispuestos a tributar a nuestro amadísimo R... el más grandioso homenaje el día 25 del actual, día memorable en que celebramos los grandes fiestas: una en honor de Santiago, Patrón de nuestra augusta Patria, tan ultrajada en los tiempos en que atravesamos, y otra en honor de nuestro R... para quien dicho día, es su fiesta onomástica.

En vista de esto, los jaimistas de ésta quieren demostrar que son verdaderos soldados; soldados que están dispuestos a derramar hasta la última gota de sangre defendiendo a su R... para lo cual señalan para dicho día los siguientes actos:

Por la mañana, todos los jaimistas acudirán en masa al Circolo, donde tres jóvenes discursarán sobre estos tres puntos:

1.º ¿Qué hace don Jaime por nosotros?
2.º ¿Qué hacen los nosotros por don Jaime?
3.º ¿Qué deber nos hacen nosotros por don Jaime?

Terminará cantándose el himno del Requeté el «Guernikiko Arbola».

El día 25, a las siete misa solemne y Comunión.

Por la tarde, a las cuatro, carrera de cintas para los jóvenes jaimistas de ésta.

A las siete y media, gran banquete, al que acudirán un honroso número de comensales.

ALDAYETA.

22 Junio 1913.

ESPAÑA EN AFRICA

La jarka aumenta

Interesantes noticias

(Por teléfono)

Madrid, 24—1,15 m.
Madrid.—Se reciben noticias de Tetuán dando cuenta de que continúa reinando la intranquilidad más grande. Van reconcentrándose en la jarka fuertes y vigorosos núcleos indígenas. Se sienten fuertes tiroteos en las avanzadas y en los alrededores de Tetuán.

Tres soldados de las fuerzas indígenas desertaron, siendo sorprendidos y trabándose un ligero tiroteo. Los rebeldes cortan los hilos telegráficos que van de Tetuán a Ceuta y de Río Martín a Melilla.

Han llegado noticias dando cuenta de que dos soldados de Arapiles han sido hechos prisioneros. Con este motivo se han dado órdenes rigurosas para que ningún soldado salga del campamento.

El director de los hospitales don José Masterrer ha visitado los hospitales y ha realizado un estudio sanitario en Rincón del Medik, donde instalará un hospital con 20 pabellones y 400 camas. La mayor parte de los enfermos lo están de paludismo y bronquitis. El clima está causando verdaderos estragos.

Créese que no se tardará en emprender el avance de las fuerzas.

El general Berenguer ha enviado una rectificación al periódico «España Nueva», por los artículos que viene publicando este periódico, hablando de actos de pillaje que cometen las fuerzas indígenas de su mando.

En 1.ª parte hace grandes elogios de las fuerzas que manda, negando las crueldades que el periódico citado atribuye a los indígenas.

—Ha marchado a Larache el ingeniero señor López Navarro.

Tánger.—Continúa engrosando la jarka entre Alcazar y Arcila y la que se halla entre Tetuán y Ceuta.

Ha llegado Villanueva. Se censura la pasividad de las autoridades para perseguir el contrabando.

Melilla.—Ha llegado el cañonero «Bonifaz». A bordo del vapor «Sagunto» han marchado a Ceuta dos brigadas de fuerzas regulares indígenas.

Málaga.—Ha llegado el «Vicente Ferrer» conduciendo 96 soldados enfermos.

Doctor Tamés Arsuaga

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Especialista en enfermedades secretas
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4
LEGAZPI, 6

EL DIA 25

Fiestas jaimistas

(...)

Madrid, 24—1,15 m.
Barcelona.—La Juventud tradicionalista ha ultimado el programa de festejos para el día 25, Santo de nuestro Augusto Caudillo.

Reina gran entusiasmo por asistir a estas fiestas. Por la mañana habrá misa de comunión en el Buen Suceso. Luego irán todos los jaimistas a Gracia con el fin de asistir a la bendición de la bandera de la juventud jaimista de Gracia Froshdorf.

Se han recibido centenares de inscripciones para el banquete que presidirá el señor Duque de Solferino con las autoridades del partido. Por la tarde habrá concursos de sardanas, etc. y por la noche velada literario musical.

Madrid.—«El Correo Español» publicará el día 25 un número extraordinario de ocho páginas con magníficos grabados dedicado a nuestro Augusto Caudillo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

La muerte de los condes de Albalat

(Por telégrafo)

París, 23—4 t.
Los aristócratas españoles muertos a consecuencia del accidente de automóvil ocurrido ayer cerca de Laqueville, son los condes de Albalat dels Sorells.

Mientras una versión dice que los esposos, cuyo título es de origen catalán, eran vecinos de Barcelona, otra asegura que tenían su residencia fija en Sevilla, y otra que en Valencia.

Al ocurrir la desgracia, el conde cayó debajo del coche, de donde, a costa de enorme trabajo, se le retiró aplastado por completo.

La condesa que se produjo innumerables heridas, falleció minutos después de ocurrido el vuelco.

El «chauffeur» que guiaba el auto sólo resultó herido levemente.

Los hijos de los desventurados aristócratas, todos de muy corta edad, habían quedado en La Bourboule con las niñeras. Uno de ellos sólo tiene año y medio.

LOS GRANDES SINIESTROS

Fábrica y cárcel incendiadas

(Por telégrafo)

París.—Telegrafía de Nueva York que un incendio ha destruido una gran fábrica establecida en los arrabales de la ciudad.

Al declararse se hallaban trabajando en los talleres unos 200 operarios, entre hombres y mujeres. Las llamas se propagaron con tal rapidez, que la mayoría no pudieron ganar la salida, y perecieron abrasados o asfixiados por el humo.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros 20 cadáveres carbonizados; pero se asegura que son unas 100 personas las que faltan.

Los bomberos, las autoridades y el vecindario trabajan sin descanso para encontrarlas entre los escombros.

Las pérdidas se calculan en 500.000 dólares.

Otro despacho de la misma procedencia, con referencia a un despacho de Jackson, dice que en Oakland, ciudad del Estado de Michigan, otro incendio formidable ha reducido a cenizas la cárcel pública.

Han perecido carbonizados 35 reclusos.

LA VIDA POLITICA

D. Alvaro y García Prieto

¿Viene la unión?

(Por telégrafo)

Madrid, 23—24—Varias horas.
Al acudir los periodistas esta mañana a la Presidencia del Consejo para celebrar la diaria entrevista con el jefe del Gobierno, fueron recibidos por el subsecretario de dicho departamento, el cual les dijo que el conde de Romanones no les recibía porque no tenía noticias que comunicarle.

Añadió el subsecretario de la Presidencia que el conde de Romanones había celebrado esta mañana varias conferencias con los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación, con los cuales había tratado cuestiones referentes a dichos departamentos.

El subsecretario de la Presidencia añadió que había leído el artículo publicado por el periódico republicano «El País» en defensa del soldado de Ceriñola Antonio Aguado, fusilado en Melilla esta madrugada, y que el articulista no tenía razón en sus manifestaciones pues tanto el soldado Aguado, fusilado hoy, como el soldado Cerdá, fusilado hace poco tiempo, lo fueron por cometer delitos gravísimos cuyo castigo no podía quedar sin cumplirse.

El marqués de Alhucemas ha salido para Torreloboson, acompañado de su familia, en cuyo punto pasará una temporada.

A primeros de Septiembre irá el señor García Prieto a San Sebastián, con objeto de asistir al banquete que en dicha capital celebrarán los liberales disidentes.

El senador señor Prats ha visitado esta mañana al presidente del Consejo, con objeto de pedirle audiencia para que puedan acudir a cumplimentarle los representantes de la Cámara de Comercio que estuvieron en París, y darle cuenta de sus gestiones.

—El conde ha enviado a San Sebastián numerosos decretos para que los firme don Alfonso antes de marchar a Inglaterra.

Se aseguraba que Ruiz Jiménez no fué a Torreloboson con el único objeto de visitar a su familia sino también con el de visitar García Prieto para tratar de la aproximación de los disidentes al gobierno de Romanones.

Parece ser que estos trabajos van muy adelantados y que no tardará en exteriorizarse la unión de los dos grupos.

Los disidentes imponen condiciones que son las siguientes:

1.º Reconocimiento del grupo prietista como fuerza actuadora parlamentaria dentro del partido liberal.

Nombramiento de García Prieto para la presidencia del Senado.

Provocar una crisis entrando en el gobierno tres ministros prietistas y nombramiento de tres senadores vitalicios entre los disidentes.

Reparto por mitad de todos los altos cargos. Burell ha votado en contra, continuando en su rebelión contra el conde.

Romanones le adhirió a última hora que cuanto se diga sobre este asunto es prematuro.

El mejor postre de mesa

Mermelada Trevijano

Representante Rufino de Gorospe.

Información general

(Por teléfono)

Madrid, 23—9 n.

Una pastoral

El ilustre Cardenal Aguirre ha dirigido una Pastoral a los Prelados, alentándoles para que continúen la campaña emprendida para evitar la desecristianización de la Escuela pública.

Termina el citado documento del Cardenal Aguirre exhortando a los Prelados para que visiten las Escuelas con frecuencia.

Toros y toreros

Desde hace días se encuentra en Madrid el empresario de la plaza de toros de Méjico don José Rivero, con objeto de realizar gestiones para la contratación de toros y adquisición de toros.

Se sabe que el señor Rivero ha contratado a los diestros Rodolfo Gaona, Castor Ibarra «Cocherito» y Soratín Vigola «Torquito».

A Gaona además del precio de contrato se ha comprometido el señor Rivero a darle un tanto por ciento en las ganancias.

A «Cocherito» le ha ajustado ocho funciones y seis a «Torquito» en los mismos precios que el año anterior y dándole un beneficio.

Mañana saldrá para Sevilla el empresario de la Plaza de Méjico con objeto de visitar a los hermanos «Bombita» y proponerles un ventajoso contrato.

También visitará varias ganaderías para adquirir toros.

Uno de los propósitos que animan al señor Rivero es la contratación del fenómeno Juanito Belmonte, al cual se propone hablar en Sevilla.

Belmonte ha salido hoy de Madrid para Sevilla, en donde se propone descansar varios días hasta que vaya a Valencia, en cuya Plaza de Toros recibirá la alternativa de manos de Ricardo Torres «Bombita».

—El diestro de Tomares Ricardo Torres «Bombita» ha dicho ante varios periodistas que es inexacta la noticia publicada por algunos diarios respecto a que él haya adquirido el Teatro de Eslava para explotarlo con números de variedades.

Tan incierta es esa afirmación—ha dicho Bombita—que ni siquiera conozco ni tengo parte en la empresa del Teatro Eslava.

—Dícese que el abogado de la Asociación de Toreros señor Guitarte ha presentado en el juzgado del distrito del Hospital una demanda de mayor cuantía contra la empresa de la plaza de toros de Madrid exigiéndole trece mil pesetas, en nombre de la Asociación de Toreros, por incumplimiento de contrato.

Sébase que a los actos de conciliación celebrados no asistió el representante de la empresa madrileña.

Y se rumorea que el actual representante de la Empresa que dirige Echeverría, se ha comprometido a solucionar dicho conflicto.

Antonio Paguaga

Abogado
Peñaflorida, 4, pral.
San Sebastián.

EN LOS BALKANES

¿Revolución en Sofía?

Sigue la lucha

(Por telégrafo)

Madrid, 24—1,15 m.

Sofía.—Ayer se anunció la retirada de Andrinópolis por los turcos, y hoy sin embargo se asegura que Enver bey se ha apoderado de la plaza.

El comandante de la villa, que disponía de ocho batallones y algunos cañones, trató de resistir; pero en vista de que toda resistencia era inútil, se retiró con sus fuerzas.

La población, espantada por las noticias que dieron los fugitivos de Lule Burgas, huyó hacia la frontera búlgara.

Constantinopla.—Con motivo de la entrada de los turcos en Andrinópolis, reina gran entusiasmo en Constantinopla.

Seiscientos prisioneros búlgaros han llegado a Constantinopla. El número de soldados hechos prisioneros que se encuentran en Constantinopla, pasa de 7.000.

Belgrado.—Las tropas búlgaras han atacado la frontera serbia por Bonkova-Glava y otros puntos, siendo rechazados.

Belgrado.—A las ocho de la mañana, las tropas serbias han ocupado Belogradchik.

Sofía.—Las comunicaciones con Andrinópolis permanecen interrumpidas. Las prime as noticias daban cuenta de que las tropas búlgaras habían intentado resistir, pero resulta que el Gobierno búlgaro ordenó que se fueran sin oponer resistencia a las fuerzas de la guarnición.

Londres.—Ayer, en la Cámara de los Comunes, el primer ministro de la Gran Bretaña, Asquith, pronunció un discurso acerca de la cuestión balcánica.

Dice que el Tratado de Londres no puede ser rasgado por Turquía.

Las Potencias, que habían prometido su ayuda a Turquía para reconstituirse, no pueden consentir en la revisión de lo firmado.

Y si Turquía, contra toda prudencia, insiste en pasar la línea Enes-Midia e intenta recobrar Andrinópolis, y Kirk-Kilisé, deberá prepararse a sufrir algo muy grave.

Estas palabras de Asquith han causado gran emoción, y se las considera anuncio de una intervención europea.

Londres.—Se han reunido los embajadores. Declararon que es inadmisibles la pretensión de Turquía de revisar el Tratado de Londres.

Acordaron pedir nuevas instrucciones a sus Gobiernos respectivos.

Bukarest.—Se ha enviado al Ejército de operaciones la orden de que se detenga en su avance.

Londres.—Los periódicos publican despachos de Sofía, en lo que se comunica que en aquella capital han ocurrido graves disturbios.

La censura es tan extremada que no se conoce ningún detalle, ni se sabe siquiera si los desórdenes continúan.

Berlin.—Circular el rumor de que la situación en Sofía de tal gravedad, que Danneff se ha visto obligado a huir para librarse de las venganzas del pueblo.

Sofía.—La escuadra búlgara ha quedado desarmada.

La componían un crucero y seis contratorpederos.

París.—Comunican de Viena a «Excelsior» que en Sofía ha estallado una sangrienta revolución.

El populacho saquea los establecimientos y pretende incendiar los edificios públicos.

En las calles se riñen empeñados combates entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno.

La situación de Sofía es extremadamente crítica.

París.—El rey Fernando muestra deseo de abdicar a favor del príncipe Boris.

Dicen de Viena que la Sublime Puerta ha acordado declarar la guerra a Bulgaria e invadir territorios búlgaros.

«Le Petit Parisien» dice que las Potencias, han acordado, en vista de que Turquía ha ocupado Andrinópolis, limitarse a reclamar a la Sublime Puerta por haber contravenido las cláusulas del Tratado de Londres.

Constantinopla.— Los búlgaros han hecho saltar un depósito de dinamita de Lule Burgas.

GRAN CASINO

Dos conciertos diarios, de cinco a siete de la noche, de nueve y media a once y media de la noche. = Clásicos, los martes. = Artísticos, miércoles y viernes. = Baile-cotillón, jueves y domingos. = Baile de niños y tómbola, jueves y domingos. = Restaurant de primer orden. = Afternoon tea todos los días a la hora del concierto.

EN PORTUGAL

Reina completa anarquía

(Por telégrafo)

Madrid, 24—1,15 m.

Madrid.—Reina la anarquía más completa en Portugal. Frente al palacio de Belén han explotado dos bombas matando a seis guardias que prestaban servicio en la residencia oficial del presidente de la república.